



Buenos Aires, 14 de agosto de 2018.

Sra. Presidenta
Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia
de las Provincias Argentinas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jufejus)
Dra. María del Carmen Battaini
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con motivo del lanzamiento por parte de esta Universidad Austral del Programa “Administración y Justicia 4.0. – Inteligencia Artificial y Blockchain para transformar las organizaciones públicas” que se desarrollará en 6 clases semanales a partir del 13 de septiembre de 2018.

El curso ofrece una inédita experiencia para analizar problemas y plantear soluciones disruptivas en el marco de la Cuarta Revolución Industrial, poniendo a disposición de los asistentes una metodología de conocimiento que conjuga innovación transdisciplinaria y la fusión de vivencias públicas locales y foráneas, con la asistencia de docentes líderes en las materias a tratar.

Se trata de un programa basado en experiencias de innovación aplicadas al sector público. A partir de la teoría y de los casos de éxito, se explora el impacto de las nuevas tecnologías en las organizaciones públicas (en cinco primeros encuentros). Luego, de forma intensiva, se realiza una experiencia de innovación aplicada sobre la base de simular casos concretos de aplicación de Inteligencia Artificial y Blockchain (cadena de bloques) para optimizar y acelerar exponencialmente múltiples actividades de la Administración Pública y de la Justicia.

El objetivo del programa es potenciar las aptitudes profesionales de quienes trabajan en la Administración de Justicia, que tienen interés en comprender la magnitud y alcance del impacto de las nuevas tecnologías en su área de trabajo, así como suministrarles herramientas en materia de innovación aplicada para comprometerse con el cambio que implica la asimilación de las megatendencias de innovación.

Se analizará la problemática desde un abordaje macro y se estudiarán supuestos específicos de innovación disruptiva como prometedores casos de éxito: inteligencia artificial, blockchain, big data y crowdjry, entre otras. En ese aspecto, y de



particular interés para los magistrados y funcionarios del Poder Judicial, cabe referir que dentro del temario se encuentra previsto presentar el sistema “Prometea”, exitosamente implementado por la Fiscalía General en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires.

El Programa se estructura con seis encuentros semanales, cinco de los cuales (jueves 13/9 a jueves 11/10) se dictarán en modalidad mixta: presencial y virtual. Esta iniciativa busca favorecer la participación de aspirantes residentes en las provincias, a quienes les resulta sumamente oneroso asistir a cursar periódicamente en la Ciudad de Buenos Aires. En esa línea de trabajo, se ofrece un sistema on-demand que permitirá a miembros del Sector Público Provincial, Ministerio Público y Poder Judicial de las provincias, acceder a las clases que se dicten en las Sedes de la Universidad Austral, sea en el centro – sede Cerrito- o en el edificio de grado de la Facultad de Derecho en Pilar. Finalmente, se observa que la última actividad, de participación obligatoria, será presencial, el viernes 19/10 de 10 a 16 hs. y tendrá lugar en la sede del Campus de Pilar.

En virtud de lo expuesto, y teniendo en cuenta las temáticas a ser tratadas en el mencionado curso, le solicitamos que por su intermedio se promueva su difusión entre los miembros de la Junta Federal de Cortes Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JuFeJus), y se estimule la participación en el programa de magistrados y funcionarios que puedan luego aplicar los conocimientos y experiencias recibidas para enriquecimiento de los respectivos tribunales. A tal efecto, la Facultad de Derecho de la Universidad Austral desea poner a su consideración, el beneficio de otorgamiento de una beca por cada tres alumnos inscriptos, o su equivalente a un descuento del 33% por alumno, en caso de que el organismo inscriba tres participantes.

Sin más, y a la espera de que nuestra propuesta le resulte de interés a los miembros de JuFeJus, la saludo muy atentamente.

Jorge Albertsen
Decano
Facultad de Derecho